MINISTERIO
DE GOBIERNO,
TRABAJO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

Subsecretaría de Trabajo

DESVINCULACIÓN POR DESPIDO

LEY 20.744

ART. 245

- TELEGRAMA DE DESPIDO
- RECIBO LIQUIDACIÓN FINAL
  - ➔Haberes días mes de despido, Integración, SAC sobre integración o haberes mes completo
  - ➔Preaviso y SAC sobre preaviso
  - ➔Indemnización por despido (art. 245 LCT)
  - ➔Rubro de liquidación final
    - ⇨Comprende el SAC (aguinaldo)
    - ⇨Vacaciones no gozadas
    - ⇨SAC sobre vacaciones
- ÚLTIMOS 12 RECIBOS DE SUELDOS
- ACREDITACIÓN DE PODER
- CERTIFICADO DE TRABAJO
- CERTIFICADO DE SERVICIOS Y REMUNERACIÓN
- SI SE ABONA CON CHEQUES DEBE ACOMPAÑAR COPIAS DE LOS MISMOS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN